

**UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
SEDE REGIONAL DE OCCIDENTE**

4

COMISION DE DESARROLLO INSTITUCIONAL (C.D.I)

INFORME PRELIMINAR DE LABORES

Realizado por:

Lic. Mynor Fernandez Morales, Coordinador

Lic. Dennis Alvarado B.

Lic. Carlos Magno Araya

Lic. Jose Fabio Perez

Lic. Francisco Guido C.

COMI:

INFORME PRELIMINAR DE LABORES

INDICE DE CONTENIDO:

- INTRODUCCION.....	1
I- ANTECEDENTES.....	3
II- ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA COMISION DE DESARROLLO INSTITUCIONAL (C.D.I).....	5
1- Revisión de Propuesta Elaboración del Plan Desarrollo Institucional.....	5
2- Apertura de canales políticos al trabajo de la Comisión de Desarrollo Institucional.....	6
3- Definición de una nueva metodología de trabajo.....	8
Grado de avance de las actividades de la metodología propuesta.....	13
4- Diagnóstico para la apertura de una sede regional en San Carlos.....	20
5- Identificación de proyectos susceptibles a ser parte del Plan de Desarrollo Institucional.....	21
III- PRODUCTOS CONCRETOS OBTENIDOS POR LA C.D.I.....	22
1- Metodología para la obtención del Plan de de Desarrollo.....	22
2- Sistema automatizado de presupuesto.....	22
3- Análisis cinco años presupuestarios precedentes.....	23
4- Lineamientos obtención de una base de datos para Vida Estudiantil.....	25
5- Lineamientos obtención de una base de datos para Personal Docente.....	30
6- Lineamientos obtención de una base de datos sobre Investigación.....	32
7- Determinación de los parámetros para la elaboración de una Plan de Desarrollo Región Occidental.....	34
8- Establecimiento de las bases previas para la obten- ción de una Base de Datos Integral.....	37
9- Generación de un ambiente interno de Planificación..	38
IV- CONCLUSIONES.....	39
ANEXO A.....	41
ANEXO B.....	

INTRODUCCION:

El presente documento pretende dar una visión general del trabajo realizado hasta ahora por la Comisión de Desarrollo Institucional (C.D.I.), con la finalidad de que propios y extraños se formen una opinión objetiva de lo que se ha hecho y de lo que se proyecta hacer para obtener el Plan de Desarrollo Institucional (P.D.I) de la Sede de Occidente.

Es en realidad, de carácter importante, leer este documento en forma cuidadosa, antes de precipitarse, como ya lo han hecho algunos, a emitir criterios sobre lo que ha sido la labor de la C.D.I. Por cuanto el "talón de Aquilés" de la Planificación, lo es sin duda, la incredibilidad popularizada que existe de esta actividad, lo que se sustenta por los escasos frutos que frecuentemente ésta arroja, y que paradójicamente se origina, por la poca identificación que generalmente existe en los miembros de la organización en donde se trata de impulsar la actividad de planificación, formando con ello un indeseado ciclo vicioso, que si no se controla dará al traste con cualquier esfuerzo que se realice para la obtención e implementación de un Plan de Desarrollo Institucional.

En el primer capítulo de este documento se presentan los antecedentes que originaron la creación de la C.D.I., sobre cuál fue su integración inicial, y sobre cómo fue la transición de la comisión anterior y la nueva comisión.

En el segundo capítulo se hace un desglose de las actividades que han sido realizadas por la C.D.I., desde su conformación; este apartado se centra en las actividades sustantivas que darán lugar a la obtención del P.D.I., no mencionando otras sub-actividades que en forma paralela ha realizado la Comisión; principalmente de apoyo a la Dirección, tales como: Estudio técnico comparativo de equipo de cómputo versus máquinas de escribir electrónicas, Elaboración del Presupuesto de la Dirección del año de 1991, diligencias administrativas para la cosecución de los recursos humanos y de equipo de la C.D.I., y otras sub-actividades similares de menor relevancia.

En el tercer y último capítulo se ofrece un compendio de lo que llamamos "Productos Concretos Obtenidos por la C.D.I.", éste es de suma importancia por cuanto se centra únicamente en productos obtenidos como consecuencia del trabajo constante de la C.D.I, sin que la hayan detenido los múltiples inconvenientes con que ha tropezado, los que se detallarán más adelante, cuando así corresponda.

En este último capítulo se hace mención de todos aquéllos frutos que consideramos podrán ser utilizados en todo momento; ya sea por otro equipo humano que en el futuro llegué a integrar la C.D.I, o bien por los usuarios directos de las distintas unidades funcionales de la Sede que se encuentren interesados en obtención de los mismos.

I.- ANTECEDENTES

En la Sede Regional de Occidente se han realizado múltiples intentos por desarrollar una actividad planificadora, donde el propósito central de dicha actividad es utilizar eficiente, los cada vez más, limitados recursos financieros de que disponemos, para conseguir el mayor desarrollo institucional a un nivel de recursos dado.

Fue de esta manera como a mediados del mes de marzo del año en curso, luego de un periodo de conjeturas que se dio por lo que debería ser la integración idónea del equipo de planificación, se estableció la actual Comisión de Desarrollo Institucional (C.D.I.). La cual conformada inicialmente por los siguientes miembros: Prof. Dennis Alvarado B., Informático; Prof. Francisco Guido C., Sociólogo; Prof. Mynor Fernández M., Coordinador.

Entre las tareas encomendadas a este nuevo equipo de planificación se encontraba: primero, hacer la propuesta al Consejo de Sede de los nombres de las dos personas restantes que deberían integrarse, lo antes posible, a la Comisión; y segundo, como actividad fundamental, implementar el Plan de Desarrollo Institucional (P.D.I.), utilizando como base el trabajo realizado por la comisión anterior, coordinada por el Prof. Johnny Mora A.

Para atacar el primero punto, efectuamos un estudio objetivo sobre el perfil ideal de los miembros de la Comisión, estableciendo que era indispensable la incorporación de un profesional en administración y otro en estadística, haciéndoselo ver así al Consejo de Sede en nuestras propuesta de nombramiento del oficio número SO-CDI-08-90, del 3 de abril de 1990.

El Consejo acogió las propuestas citadas, quedando oficialmente nombrados el Prof. Carlos Magno Araya, por el área de Estadística, y el Prof. José Fabio Pérez, por el área de administración, a partir del 1 de mayo de 1990; siendo hasta esta fecha que la Comisión quedó integrada en forma completa. Hecho que solo perduró por dos meses, ya que a partir del 1 de julio del presente, el Prof. Pérez debió renunciar a la Comisión, motivado en que su carga académica se le disminuyó a sólo un cuarto de tiempo completo, y reglamentariamente no era posible mantenerlo en la C.D.I. sin que tuviera carga docente asignada. En cuanto al Prof. Araya, de una manera inexplicable, su nombramiento entró a regir hasta el 6 de agosto del año en curso, con la consecuente desmotivación que esto provoca en el compañero.

Para transición de funciones de la comisión anterior a la nueva comisión, se procedió a realizar un reunión conjunta entre ambas comisiones, la entrante y la saliente, para aprovechar al máximo el trabajo realizado hasta ese momento y evitar caer duplicación de esfuerzos. En la citada reunión los miembros de la comisión anterior hicieron una exposición verbal de lo actuado hasta ese momento, y entregaron la documentación que ellos mantenían en su poder, la que en su totalidad se encontraba sin procesar.

En las siguientes sesiones de la nueva Comisión, llegamos a la conclusión de que la información presentada por los miembros anteriores nos era insuficiente; por lo que acordamos solicitarles por escrito (oficio SO-CDI-10-90) a los coordinadores de las antiguas comisiones sectoriales un informe escrito y detallado sobre la Propuesta de Trabajo que cada uno se había impuesto, junto al grado de avance que se había alcanzado en cada una de las actividades pertinentes.

De esta última gestión obtuvimos una respuesta parcial de los miembros salientes; de la misma se presenta un informe detallado en el anexo A de este informe.

II.- ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA COMISION DESARROLLO INSTITUCIONAL:

1- REVISION DE LA PROPUESTA PARA LA ELABORACION DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL (P.D.I.) por Johnny Mora A.

Luego del estudio de esta propuesta, llegamos a la conclusión de que este documento a pesar de contener puntos de valía para iniciar la función planificadora en la Sede de Occidente, presentaba deficiencias importantes, entre las cuales se encuentran la siguientes:

- Siendo un documento que pretende ser la plataforma para obtener el P.D.I., carece de elementos importantes, tales como: definición clara de la misión que se persigue; inexistencia de metas, objetivos, estrategias, políticas, premisas, presupuestos, etc.; puntos esenciales en la elaboración de cualquier plan de actividades destinado a obtener un determinado producto, en nuestro caso el P.D.I.
- Carece de una metodología de trabajo definida, que guíe a los responsables directos de la actividad de la planificación en la realización de las distintas sub-actividades que a cada una se les encomendaba, y que además pudiera facilitarles la obtención de una visión más global del proceso de planificación.
- Es algo confuso en la definición de actividades a realizar, principalmente en lo referente a los productos a obtener y sobre quién o quiénes recae la responsabilidad sobre su obtención.
- La estimación de tiempos sobre la duración de las diferentes actividades carece de bases sólidas, ya que dentro del mismo documento se propone implícitamente que los productos a obtener quedaran supeditados a una alta dosis de voluntarismo y deseos de cooperación de las personas que integramos la Sede.

"Para muestra un botón": basta con observar el plan de actividades que se presenta al final del documento en mención, y determinar fácilmente que a la altura del mes de febrero cuando aún no asumía funciones la presente Comisión, debería haberse cubierto hasta el 66% de la etapa 8: "Procesamiento de la Información", y sin embargo por ese tiempo no se había concluido, ni se ha finalizado aún, por factores exógenos a la C.D.I., la etapa 1; aspecto sobre el que volveremos posteriormente.

Paralelo a la revisión de esta propuesta para llevar a cabo el Plan de Desarrollo Institucional, se estudió y se extrajeron los aspectos, que consideramos, más importantes, del plan que coordinó la señora Arlette Pichardo en 1984.

2- APERTURA DE CANALES POLITICOS AL TRABAJO DE LA COMISION EN DIVERSAS INSTANCIAS ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERISIDAD

Si bien es cierto que la C.D.I. es una comisión de trabajo de y para la Sede de Occidente, también es cierto que la Universidad es una sola institución, y como tal tiene varios órganos administrativos, especializados en la realización de determinadas funciones, que son los responsables de suministrar gran parte de la información a los focos de toma de decisión de la Institución.

Entre dichos órganos una oficina que estará estrechamente ligada al trabajo de la Comisión lo es la Oficina de Planificación (OPLAU). Fue así como decidimos entablar conversaciones directas con la Directora de esta oficina, Lic. María Isabel de Wong, para determinar, en la medida de las posibilidades, como podíamos aprovechar la organización y la estrategia metodológica trazada por esta Oficina a lo largo de sus años de funcionamiento.

La Licda. Wong fue muy receptiva, muestra de ello es que nos abrió las "puertas" de la Oficina, presentándonos con los principales jerarcas de ésta e invitándonos a aprovechar en lo que tuvieramos a bien para la ejecución de nuestras nuevas funciones..

Bajo esta misma línea de apertura, visitamos al Lic. Cristóbal Montoya, miembro del Consejo Universitario en representación de las Sedes Regionales, a él le explicamos sobre la naturaleza de nuestras funciones y de la importancia de las mismas para su posible puesta en práctica en otras Sedes de la Universidad.

Con el Lic. Montoya, tuvimos un importante intercambio de opiniones sobre la diversidad de criterios que existen en distintas instancias de la Universidad en cuanto al significado de los términos "regionalización" y "área de influencia de las sedes"; enfatizándole sobre la importancia que existe de que haya una definición homogénea al respecto, por cuanto la semántica de estos términos influirá notablemente en el resultado final de cualquier esfuerzo de planificación que se realice en donde se involucre a las sedes regionales.

Prosiguiendo con esta labor de apertura, tuvimos una cita con el Dr. Nelson Gutiérrez Espeleta, motivada en dos aspectos: primero, a que él tenía como recargo en ese momento la asesoría al Rector en asuntos de sedes regionales, y segundo, a que el Dr. Gutiérrez, es un ex-director de la Sede de Occidente, dándose en su gestión un importante esfuerzo de planificación, como lo fue el Plan de Desarrollo Institucional 1983-1988, coordinado por la Lic. Arlette Pichardo.

El Dr. Gutiérrez ofreció que nos apoyaría en las gestiones que hiciéramos para dotar de equipo computacional a la Dirección, en el entendido que el equipo sería usado por la Comisión de Desarrollo Institucional; esto desde el punto de vista estratégico, por cuanto en los niveles jerárquicos altos de la Universidad no existe buen ambiente para hablar de nuevas oficinas de planificación.

Aunque él siempre fue enfático en señalar de que colaboraría en lo que a su alcance estuviera, pero siempre enmarcando cualquier ayuda dentro de las posibilidades y prioridades institucionales, y que precisamente la Sede de Occidente se encontraba en los últimos lugares de prioridad en lo que a sedes regionales respecta; aunado a que él es de la firme creencia de que cualquier esfuerzo interno de planificación debe contar en primera instancia con el apoyo irrestricto de la Dirección de la Sede, para la consecución de los recursos indispensables para su adecuado funcionamiento, so pena de tener que hacer sacrificios en otros renglones de gasto.

Finalmente, nos entrevistamos con el Lic. Luis Fernando Arias, ex-director de la Sede, para explicarle, como lo hicimos con las otras autoridades universitarias, sobre la naturaleza de nuestras funciones. El Lic. Arias se mostró muy complacido con esta iniciativa de la Sede, y además nos ofreció su apoyo para la consecución de los recursos computacionales que requeríamos. Un punto en común de este señor con el del Dr. Gutiérrez fue el de que las altas esferas jerárquicas de la Institución, no existe buen ambiente para hablar de nuevas oficinas de planificación, pero que si se vería con buenos ojos la conformación de comisiones como la nuestra, con encargo de esta importante actividad, como lo es la planificación.

En resumen, todas estas reuniones tuvieron como objetivo común establecer canales de comunicación adecuados con altas autoridades de la Universidad, con la finalidad de informarles detalladamente sobre los propósitos y naturaleza de la funciones de la Comisión de Desarrollo Institucional, y obtener así su apoyo, cuando éste sea requerido. Aspecto que a corto plazo será de vital importancia, cuando se culmine con la elaboración del Plan de Desarrollo Institucional (P.D.I.), ya que sin duda alguna, una de las premisas básicas para la implementación exitosa del P.D.I, una vez aprobado por la Asamblea de Sede, será el respaldo que le brinden las altas autoridades universitarias.

3- DEFINICION DE UNA NUEVA METODOLOGIA PARA OBTENER EL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

El trabajo de la Comisión anterior se encontraba sustentado en la desconcentración de funciones en sub-comisiones sectoriales Ad-hoc, en las esferas de: Docencia, Investigación, Acción Social, Vida Estudiantil, Administración y Presupuesto, Difusión e Información, y Recinto de Tacares.

Aún cuando los compañeros que coordinaban las citadas sub-comisiones tenían un alto espíritu de colaboración y esfuerzo, su trabajo se veía disminuido por factores externos, ya que el mismo estaba sujeto a una alta dosis de voluntarismo y cooperación de terceras personas que administraban la información que ellos requerían para realizar su trabajo en cada una de las sub-comisiones.

Por tanto, como punto de arranque la nueva Comisión procedió a realizar un análisis de lo actuado hasta ese momento por los miembros anteriores, no con el ánimo de entrar en posiciones "inquisidoras", si no más bien para determinar si la metodología empleada hasta ese momento era la más adecuada, o por el contrario existían vías más directas para lograr los objetivos que en suma se persiguen.

Entre las debilidades principales que detectamos de la forma de trabajo que empleó la comisión saliente, se encuentran las siguientes:

- Cada comisión sectorial trabaja en forma desintegrada de las otras comisiones, por tanto difícilmente podría existir claridad sobre el valor de la información en el producto final a obtener, o sea en el P.D.I.; ni de la interrelación que existe entre los datos obtenidos por cada una de las sub-comisiones. En suma no se aplicaba el enfoque sistémico que reza: "El todo es mayor que la suma de las partes que lo componen".
- Como ya lo mencionamos, el trabajo de las sub-comisiones dependía en buen grado de una alta dosis de voluntad y cooperación de otros miembros de la comunidad de la Sede de Occidente; dificultándose así en gran medida la obtención de la información requerida por ellos.
- Debilidades de fondo, citadas anteriormente, que presenta el documento: "Propuesta para la Elaboración del Plan de Desarrollo Institucional" (P.E.P.D.I.); el cual consistía en la plataforma de trabajo de la comisión anterior.

- Falta de un apoyo político real al trabajo de la comisión; síntoma que aún hoy se presenta, lo cual se confirma con el hecho que después de una año aún no se ha logrado concluir cabalmente la primera actividad indicada en la P.E.P.D.I., o sea la constitución de la C.D.I., actividad que no sólo se limita a la integración de la comisión como tal, sino que además requiere la dotación de ciertos recursos básicos, humanos y materiales, para su funcionamiento.
- No existe un ambiente de planificación en las estructuras bajas, medias y altas de la Sede, tanto en el sector académico como administrativo, aspecto que se confirma al hacer un análisis global de las diferentes unidades funcionales que la integran, y observar la inexistencia de metas, objetivos, políticas y estrategias congruentes que enrumben a la Sede de Occidente hacia un crecimiento armónico de todos sus componentes.

Estos hechos, enfatizamos, sin ánimo de entrar en actitudes "inquisidoras", entorpecieron la labor de la anterior comisión, hasta el punto que prácticamente no se logró rescatar nada del trabajo realizado por ellos; aspecto que verificamos al solicitarles un informe a cada uno de los coordinadores de las comisiones sectoriales que tratara "sobre lo que había planeado hacer y lo que se había logrado obtener cada comisión", donde las personas que lo entregaron se limitaron a darnos un informe descriptivo sobre las diferentes actividades realizadas, pero ninguno hizo entrega de productos concretos que se hubieran obtenido y que nos pudieran ser de utilidad en el proceso de planificación.

Fue así como, para evitar continuar tropezando con los escollos que hasta ese momento habían enfrentado los compañeros salientes, la C.D.I decidió plantearse una nueva metodología de trabajo que corrigiera, en la medida de lo posible, las debilidades apuntadas.

Entre los aspectos fundamentales que tomamos en cuenta para definir nuestra estrategia de trabajo, están los siguientes:

- Dejar de lado la intuición para dar lugar a una verdadera planificación, tomando como base elementos científicos de diagnóstico y medición.
- En un proceso de planificación se debe eliminar la dependencia absoluta a actitudes de voluntarismo y cooperación de los miembros de una organización; por el contrario se requiere de un fuerte apoyo político de altos niveles jerárquicos de la misma, con la finalidad que los responsables directos de la actividad de planificación puedan obtener la información con la completitud y oportunidad que se requiere.

- En la elaboración de planes se puede utilizar: una metodología de abajo hacia arriba; una de arriba hacia abajo, o bien una combinación de ambas.

En nuestro caso decidimos escoger la última, por cuanto consideramos que en primera instancia los planes deben provenir de las bases hacia los niveles altos de la Sede, con lo cual se logra una mayor identificación de todos los miembros de la Institución con las metas y objetivos particulares que inicialmente ellos mismos contribuirán a definir. Posteriormente, luego de que la C.D.I. tenga en su poder los planes locales de cada una de las unidades funcionales, realizará una actividad integradora, que tendrá como propósito fundamental hacer congruentes dichos planes, con las metas y objetivos globales de la Institución; enmarcándolos, claro está, dentro de las posibilidades financieras reales, para finalmente obtener el Plan de Desarrollo Institucional.

- La Universidad de Costa Rica es una institución cincuentenaria que posee una desarrollada organización administrativa; en ella existen unidades dedicadas a la realización de actividades especializadas, entre las que podríamos citar oficinas como: la Oficina de Planificación (OPLAU), la Oficina de Registro, la Oficina de Administración, el Centro de Informática, etc.

Estas unidades ciclo con ciclo, procesan información concerniente al quehacer académico y administrativo que fluye de los diferentes componentes de la Institución, donde la Sede de Occidente es uno de éstos.

Considerando que la actividad de planificación requiere, entre otros insumos, información histórica y presente del desenvolvimiento del objeto a planificar, y que las oficinas citadas cuentan con volúmenes de datos significantes acerca de la labor pasada y actual de la Sede de Occidente, decidimos solicitar formalmente a estas unidades administrativas gran parte de la información que requeríamos para el desarrollo de nuestro trabajo; obteniendo además, como conssecuencia directa, los siguientes beneficios:

- Se facilita la recolección de información, reduciendo al mínimo el trabajo que de otra manera habría que efectuar si se recurriera en forma exclusiva a los archivos físicos manuales distribuidos en las distintas unidades funcionales de la Sede, aunado esto al retardo provocado por la condicionante de voluntarismo y cooperación indicada.

- Se facilita el procesamiento de la información, por cuanto en la mayoría de estas oficinas tienen la información requerida almacenada en medios electrónicos, y utilizan, como es lógico, este mismo mecanismo para facilitárnolas; reduciendo con ello en forma significativa, el tiempo requerido para preparar los datos para su posterior procesamiento en el computador.
- Le permitirá tener a la Sede, a corto plazo, una base de datos con información histórica, arrancando desde 1985, año a partir del cual decidimos emprender nuestro estudio, con la salvedad que se establecerán los canales de comunicación adecuados para actualizar la información ciclo a ciclo.
- Se logra una mayor integridad de la información que se maneja en la Universidad referente a la labor de la Sede, por cuanto al analizar la información obtenida en las fuentes externas citadas y verificarla con las fuentes de datos internas se podrán detectar inconsistencias y proceder a su debida corrección; aspecto de suma importancia, ya que frecuentemente es a partir de dicha información que las autoridades universitarias se nutren para la toma de decisiones que repercuten en el funcionamiento de nuestra Sede.
- En el futuro, independientemente de la C.D.I., cualquier otra dependencia de la Sede podrá realizar análisis de estos datos, con un mínimo esfuerzo en la preparación de los mismos. No está de más indicar que la cantidad de información y de los cruces posibles a obtener es incalculable e invaluable.
- Se reduce significativamente la dotación de recursos para la elaboración del Plan de Desarrollo Institucional, traslándolos a la actividad realmente sustantiva, como es su ejecución.

El marco de trabajo que se ha propuesto la C.D.I para obtener el Plan de Desarrollo Institucional, se descompone en las siguientes sub-actividades:

- a- Constitución física y administrativa de la C.D.I.
- b- Análisis de la labor desarrollada por la Comisión saliente.
- c- Definición de las necesidades de información que existen en los diferentes sectores que componen la Sede.
- ch-Identificación y selección de fuentes internas y externas de información.
- d- Análisis global cruzado de las etapas c y d.
- e- Obtención de información adicional requerida, de acuerdo a la etapa e.
- f- Procesamiento y análisis final por la C.D.I. de la información total recolectada.
- g- Elaboración de un plan preliminar de desarrollo institucional.
- h- Realización de una Seminario interno a nivel de la Sede para analizar el plan preliminar de desarrollo institucional.
- i- Procesamiento de los lineamientos y modificaciones emanados del Seminario.
- j- Confección del Plan de Desarrollo Institucional (P.D.I).
- k- Presentación al Consejo de Sede del P.D.I para su aprobación, con la finalidad de que éste lo eleve posteriormente a la Asamblea de Sede.

Grado de avance de las actividades señaladas:

Etapa a:

Este punto no sólo se limita a la integración de un grupo profesional humano como Comisión de Desarrollo Institucional, si que además se le debe de dotar de los recursos materiales y de equipo básicos para su normal funcionamiento.

En este sentido, debemos denunciar que hasta el momento la Comisión ha carecido de un apoyo real, aspecto que es fácilmente comprobable al analizar los activos y recursos humanos de que disponía al iniciar nuestras labores contra los que se tienen actualmente, y observar que la C.D.I. ha sido despojada de los siguientes recursos:

- Una máquina de escribir electrónica que se le había asignado, un mes después de iniciar funciones, a la secretaria de la comisión.
- Reducción de un tiempo completo de secretaria que disponía la Comisión saliente a una de medio tiempo de oficinista 1, aparentemente en forma "temporal" y con la "promesa" del Coordinador de Administración y del Director que una vez que se reintegrará a sus labores la secretaria titular de acción social, la señora Lobelia Chavarría, oficinista 4, pasaría a tiempo completo a la C.D.I. Aunado lo anterior a la dificultad lógica y natural de conseguir el recurso humano idóneo para la Comisión con una plaza de oficinista 1, aspecto que se confirma si se observa que en este puesto se sumo, si acaso, un mes de con dos personas que pasaron por el mismo, con las desventajas inherentes que esto acarrea.
- Una máquina de escribir eléctrica, de bolita, marca IBM, que se le había dado a la Comisión en lugar de la máquina electrónica.

- El tiempo completo de secretaria que se disponía, al pasar la señora Lobelia Chavarria a la Coordinación de Vida Estudiantil por disposición del mismo Consejo de Sede.
- El mobiliario que existía en la C.D.I para el uso de la secretaria.

Lo más grave de todo, es que estos recursos han sido removidos de la oficina de la C.D.I. sin que medie ninguna petición verbal ni escrita por ninguna autoridad de la Sede, y muchos menos se ha considerado tomar en cuenta el parecer del Coordinador de la Comisión, que en teoría es responsable por la administración de los recursos humanos y de equipo asignados a la Oficina, enfatizamos en teoría, ya que a como van las cosas llegará el día que no quede una silla para sentarse.

Por otro lado tampoco han sido suplidas las necesidades de mobiliario y equipo planteadas originalmente por el Prof. Johnny Mora A. en carta del 11 de octubre de 1989, y confirmadas por el Prof. Mynor Fernández Morales, por encargo del Director, ante el Encargado de Suministros el 16 de marzo de 1990, quien dió su visto bueno y le asignó primera prioridad.

En resumen, como indicamos anteriormente, esta etapa se encuentra aún inconclusa, debido a factores externos a la C.D.I., y su consolidación futura dependerá de la voluntad política que le presten las autoridades de la Sede.

Etapas b:

Con respecto a este punto, ya finalizamos con el análisis de la labor efectuada por la comisión anterior, luego de múltiples insistencias verbales y escritas a los miembros salientes para que hicieran entrega de un informe escrito sobre el trabajo desarrollado por cada uno. Quedando personas que del todo no lo entregaron, como el caso del Prof. Johnny Mora, ex-coordinador de la C.D.I.

El informe completo se presenta en el anexo A de este documento, pero en suma, podemos decir que no se logró rescatar ninguno de los trabajos, motivado principalmente en la carencia de productos concretos que se pudieran aprovechar para el proceso de planificación que nos ocupa.

Etapas c:

En cuanto a esta etapa, ya se efectuó una identificación exhaustiva de las variables fundamentales que se utilizan como termómetro para medir la actividad que se realiza en diferentes sectores que integran la Sede.

No está de más indicar que para la selección de dichas variables se realizó un estudio cruzado de la documentación que en este sentido tiene la Oficina de Planificación Universitaria (OPLAU), contra la experiencia acumulada, de varios años, que como analistas de sistemas universitarios tienen los informáticos que integran la Comisión, sumado a un análisis global de la C.D.I., para culminar con un modelo científico que nos permitirá diagnosticar cuantitativa y cualitativamente la labor de la Sede en distintos intervalos de tiempo; emergiendo de dicho análisis las condiciones y acciones requeridas que se deben dar, a nivel externo o interno, para mejorar el rendimiento en la áreas que así lo amerite.

Etapas ch:

Uno de los cambios radicales en nuestra metodología de trabajo se encuentra en la forma de recolección de información, en donde siempre que nos sea posible recurriremos a solicitarla formalmente a macrofuentes internas o externas a la Universidad; aprovechando al máximo la inversión en recursos financieros y horas hombre que otras oficinas de la Institución o entidades públicas o privadas realizan para obtener información que es de nuestro interés, con el consecuente ahorro de recursos que esto le implica a la Sede.

Entre las fuentes internas a que hemos recurrido, se encuentran:

- Oficina de Administración Financiera
- Oficina de Registro
- Oficina de Planificación Universitaria (OPLAU)
- Centro de Evaluación Académica
- Centro de Informática
- Vicerrectoría de Investigación

Entre las principales fuentes externas que hemos seleccionado para establecer canales de comunicación formales, que nos permitan obtener o compartir información de interés común, están:

- Oficina de Estadísticas y Censos
- Ministerio de Educación Pública (MEP)
- Ministerio de Planificación (MIDEPLAN)
- Oficina de Planificación Estatal Superior (OPES)
- Ministerio de Ciencia y Tecnología

En el anexo B de este documento se presenta una lista exhaustiva de las fuentes de internas y externas a que hemos recurrido, junto con una descripción detallada de la información que hemos logrado obtener de ellas. Además de éstas aparecen otras fuentes potenciales, con su debida justificación, a las que se podría recurrir en el futuro.

Como es lógico entender el proceso de planificación que nos atañe no se podría realizar estrictamente con la información recogida en las fuentes indicadas arriba, sino que una parte significativa del mismo dependerá de la información que fluya hacia la C.D.I. de las distintas unidades funcionales que componen nuestra Sede.

Siendo esto así y recordando dos aspectos fundamentales que caracterizarán a nuestra metodología de trabajo para la realización del P.D.I., como lo son: primero, el de la necesidad lógica y natural de que los planes locales fluyan de las unidades funcionales a la C.D.I., para que posteriormente ésta última, como un ente integrador los inserte dentro del marco global de las posibilidades y directrices institucionales; y segundo, el de eliminar hasta donde sea posible que nuestro trabajo quede sujeto a posiciones de voluntarismo y cooperación de terceras personas; fue que decidimos utilizar la estructura administrativa jerárquica, establecida en la Sede de Occidente, para obtener toda aquella información complementaria que requeríamos de cada una de las áreas.

Por tanto, como era lógico proceder, de acuerdo a la metodología de trabajo que adoptamos, le solicitamos la información pertinente a los responsables directos de mantenerla, como lo son cada uno de los coordinadores generales de la Sede; en el entendido de que si por alguna circunstancia, ajena a nosotros, ellos no la tenían, para reunirla, gozan de la facilidad de utilizar los canales jerárquicos que la organización administrativa de la Sede les proporciona.

Lo anterior sumado, a que casi en su totalidad, la información solicitada es indispensable mantenerla en cada una de las áreas respectivas, por cuanto frecuentemente será la plataforma para la toma de decisiones por la dirección de las mismas; así que al recogerla, formalmente, para la C.D.I., estarán recibiendo de antemano un beneficio directo de la metodología de trabajo adoptada por nosotros.

A continuación presentamos un orden cronológico de la distintas solicitudes internas formales que en este sentido ha realizado la C.D.I., y del resultado de cada gestión:

- Oficio S.O.-CDI-11-90, de fecha 9 de mayo de 1990, dirigido al Lic. Edgar Chavarría Solano, Coordinador de Docencia, en la cual se le solicita información sobre los graduados de la Sede.

La respuesta la recibimos según oficio xxxxxxxxxxxxxxxx, de fecha xxxxxxxx; la información nos fue entregada en forma incompleta ya que no se indicó la Empresa o Institución en que labora el graduado.

- Oficio S.O.-CDI-12-90, de fecha 30 de mayo de 1990, dirigido a la Licda. María de los Angeles Méndez, Coordinadora de Acción Social, en donde se le solicita información relacionada con los proyectos de las tres modalidades de Acción Social; además de las metas, objetivos, estrategias y políticas de la Coordinación para los próximos años. Esta solicitud a la fecha no ha tenido respuesta. Es conveniente recalcar que difícilmente se podría obtener esta información de la Vicerrectoría de Acción Social, por el bajo grado de automatización que caracteriza a esta unidad.
- Oficio S.O.-CDI-13-90, de fecha 30 de mayo de 1990, dirigido al Lic. Jorge Vindas Parejeles, Coordinador de Vida Estudiantil, en donde se le solicita solamente información de las metas, objetivos, políticas y estrategias de la Coordinación de Vida Estudiantil para los próximos años.

La respuesta la recibimos en oficio, SO-CVE-263-90, de fecha 19 de junio de 1990, en forma incompleta; indicando por un lado una información de referencia correcta, pero por otra parte el Lic. Vindas dice que la información referente a metas, objetivos, estrategias y políticas de la Coordinación de Vida Estudiantil la estará enviando oportunamente, sin embargo hasta la fecha no nos ha llegado dicha información.

- Oficio S.O.-CID-15-90, de fecha 8 de agosto de 1990, dirigido al Msc. Wilberg Sibaja, Coordinador de Administración, en donde se le solicita información en el mismo sentido que al Lic. Vindas, pero referente a la Coordinación de Administración, hasta la fecha de hoy no hemos recibido respuesta a esta gestión.
- Oficio S.O.-CID-16-90, de fecha 8 de agosto de 1990, dirigido al Lic. Edgar Chavarría Solano, Coordinador de Docencia, en donde se le solicita información en el mismo sentido que al Lic. Vindas, pero referente a la Coordinación de Docencia, hasta la fecha de hoy no hemos recibido respuesta a esta gestión.

- Tacares
- Oficio S.O-CID-17-90, de fecha 8 de agosto de 1990, dirigido al Lic. Gerardo Araya, Director del Recinto de Tacares, en donde se le solicita información en el mismo sentido que al Lic. Vindas, pero referente al Recinto, hasta la fecha de hoy no se ha recibido respuesta.
 - Oficio S.O-CDI-18-90, de fecha 10 de setiembre de 1990, dirigido al Lic. Edgar Chavarria Solano, Coordinador de Docencia, en donde se le solicita un reporte histórico por carrera con la información requerida por nosotros de la carga académica asignada a cada profesor de la Sede en el lustro anterior; aún no se ha recibido la respuesta.
 - Oficio S.O-CDI-20-90, de fecha 10 de setiembre de 1990, dirigido a la señora Carmen Campos, Encargada de Servicios de Becas, en donde se le solicita un reporte histórico con la información requerida por nosotros de los estudiantes becados en el lustro anterior; aún no se ha recibido la respuesta.
 - Oficio S.O-CDI-21-90, de fecha 10 de setiembre de 1990, dirigido a la señora Mayela Somarribas, Encargada de Servicios de Registro, en donde se le solicita un reporte histórico con la información requerida por nosotros de los estudiantes matriculados por carrera en el lustro anterior; aún no se ha recibido la respuesta.
 - Oficio S.O.-CDI-22-90, de fecha 10 de setiembre de 1990, dirigido al Lic. Jorge Vindas Parejeles, Coordinador de Vida Estudiantil, en donde se le solicita un reporte histórico con la información requerida por nosotros de la deserción estudiantil en la Sede de Occidente, en el lustro anterior; aún no se ha recibido respuesta.

No existe ningún oficio similar dirigido a la Coordinación de Investigación, ya que con anterioridad el Msc. Oscar Blanco, se anticipó a nuestra solicitud y nos envió para nuestro análisis un documento con las metas, objetivos, estrategias y políticas que regirán a su Unidad; no está de más indicar que dicho documento nos ha sido de considerable ayuda.

Por otra parte, es importante resaltar que de toda la información que hemos solicitado a los distintos coordinadores generales, la que sin duda alguna, requiere un mayor esfuerzo de recolección y preparación es la que corresponde a Acción Social; lo que se debe al poco grado de automatización que caracteriza a esta área, siendo ésta la razón que nos hace casi imposible obtenerla de fuentes más directas.

Lo que contrasta con las otras coordinaciones, en donde gracias a los adecuados canales de comunicación que hemos logrado establecer con oficinas relacionadas de la Universidad, caracterizadas por un alto grado de automatización, nos han facilitado, en algunos casos, y en otros ya hemos realizado las diligencias respectivas para su consecución, volúmenes de información significantes relativos a cada una de estas coordinaciones, y que serán esenciales en nuestra tarea de planificación. Sobre esto volveremos a tratar en la siguiente sección de este documento.

Finalmente, ninguna de las actividades enumeradas de d a k, inclusive, se ha iniciado aún, por la estricta dependencia que éstas tienen de la culminación exitosa de las actividades precedentes.

4- DIAGNOSTICO PARA LA APERTURA DE UNA SEDE REGIONAL EN SAN CARLOS

A inicios del primer semestre de este año se le encomendó a la Comisión de Desarrollo Institucional, que llevará a cabo el estudio para establecer la viabilidad de abrir una Sede Regional en el cantón de San Carlos.

No obstante que no compartimos que dicho estudio se llevara a cabo, se procedió a nombrar a la persona que coordinaría este estudio por parte nuestra, recayendo tal tarea en el Prof. Francisco Guido.

Por tal motivo, Prof. Guido ha realizado diversas reuniones con funcionarios del Ministerio de Planificación y Política Económica y del Ministerio de Educación, así como con los grupos organizados de San Carlos.

Además el prof. Guido confeccionó los principales elementos a considerar en el desarrollo de este diagnóstico, los cuales aún no han podido ser analizados por la 'comisión' interinstitucional, dado que la misma temporalmente está suspendida.

Por otro lado, las razones por las cuales no estamos de acuerdo de que la Sede Regional de Occidente se encuentre involucrado en un estudio de este tipo, son las siguientes:

a.- Debe obedecer a un interes institucional, por lo cual se deberían dotar los recursos necesarios para tal efecto.

b.- La realidad presupuestaria actual de la Universidad no da cabida para un proyecto de esta envergadura, además que no se encuentra dentro de las prioridades universitarias.

c.- Desvia de manera innecesaria los recursos, de por sí escasos, con que disponemos para realizar el Plan de Desarrollo Institucional.

d.- Debemos procurar el desarrollo y madurez de la Sede Regional de Occidente, y no abarcar más de lo que podemos administrar, por razones pragmáticas y de recursos.

e.- Seguimos actuando de manera totalmente 'folclorica'.

5- IDENTIFICACION DE PROYECTOS SUSCEPTIBLES A SER PARTE DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

Fruto del trabajo realizado por la Comisión en estos primeros meses ha sido la identificación de no menos de 20 proyectos de la más diversa naturaleza, que afectarán las diferentes áreas por que está constituida esta institución universitaria.

Esos proyectos quedarán enmarcados dentro del Plan de Desarrollo Institucional, que será el instrumento a través del cual se podrán llevar a cabo.

Sumados a los proyectos que presenten las diferentes coordinaciones, estamos convencidos que transformaremos de una manera sustancial a esta Sede.

CIO
378.729.6
I-43i

111093

III.- PRODUCTOS CONCRETOS OBTENIDOS POR LA C.D.I.

A pesar de algunos de los contratiempos descritos que hemos tenido en la tarea fundamental que se nos encomendó, como lo es, la consecución del Plan de Desarrollo Institucional (P.D.I.), la C.D.I. a continuado trabajando paralelamente en otras actividades, lo que nos ha llevado a obtener varios productos concretos, con la ventaja de que gran parte de los mismos podrán ser utilizables en todo momento, ya sea por la actual C.D.I., o por cualquier otra dependencia de la Sede.

Entre los citados productos, encontramos:

1- METODOLOGIA PARA LA OBTENCION DEL P.D.I.

Como uno de los productos principales de la C.D.I. lo es sin duda la definición de una metodología propia de trabajo, la cual se justifica en forma amplia anteriormente.

Esta metodología tiene entre sus múltiples beneficios evita destinar, por parte de las distintas unidades funcionales que componen la Sede, la gran cantidad de recursos para la elaboración del P.D.I., que de otra forma se requerirían; pero que sin duda alguna, sí se utilizarán de pleno en la etapa que corresponde a su ejecución.

La adopción de una metodología para la consecución de un producto formal, en nuestro caso el P.D.I., es fundamental para la realización de un trabajo profesional, ya que bien dice el adagio "quién no sabe a dónde va, puede llegar a cualquier parte"; además que por ser la metodología en sí independiente de las personas que la utilizan, consideramos que de esta forma hemos abierto un camino sólido para consecución y actualización constante del P.D.I.

2- SISTEMA AUTOMATIZADO PARA EL SEGUIMIENTO DIARIO DEL PRESUPUESTO DE LA SEDE DE OCCIDENTE:

El beneficio a obtener con este Sistema es de incalculable valor para nuestra Sede, por cuanto cada unidad podrá conocer, en todo momento, cuál es su estado presupuestario; permitiendo así la realización de análisis más objetivos para cada una de las diferentes carreras, en donde en el pasado frecuentemente se ignoraba el factor presupuestario, debido a la indisponibilidad de éstos datos.

Además este sistema permitirá elaborar el presupuesto de cada año de una manera más objetiva, al poder contar con las series de gasto por cada unidad administrativa y académica de la Sede (departamentos, secciones y carreras) que se dieron en los años anteriores a la formulación del nuevo presupuesto.

El sistema ya fue entregado oficialmente por la C.D.I., mediante oficio número CDI-019-90 del 19 de setiembre de 1990, dirigido al Director.

3- ANALISIS DE LOS CINCO AÑOS PRESUPUESTARIOS PRECEDENTES (1985-1989).

Uno de los parametros más importantes para medir la evolución de la Sede Regional de Occidente es precisamente la información presupuestaria, de la cual será necesario examinar al menos 5 años en lo que a :

- presupuesto solicitado,
- presupuesto asignado, y
- presupuesto ejecutado

se refiere. El análisis se deberá hacer a nivel de Programa Presupuestario y Global, además de identificarse los crecimientos, o decrecimientos, porcentuales de un año respecto a otro.

Tanto para la Comisión de Desarrollo Institucional, para las autoridades de la Sede, como para los usuarios directos de cada una de las unidades administrativas y académicas (departamentos, secciones y carreras), les sería de gran utilidad conocer con exactitud, en cualquier momento, cuál es su estado presupuestario real; pero lamentablemente no se cuenta con esta información, es decir no existe una desagregación del presupuesto a nivel interno. Esta deficiencia debe ser resuelta para los próximos presupuestos, de tal forma que permita tener perfiles realmente completos de cada unidad dentro de la Sede, y así poder planificar mejor las labores.

Por otro lado, es importante conocer la composición de la Fuente de Fondos de la Sede Regional de Occidente, que obviamente la mayor parte proviene del presupuesto ordinario de la Universidad, pero que en todo caso permitirá identificar potenciales fuentes.

En concreto, ya disponemos de un banco de datos con la información presupuestaria de la Sede de Occidente en los que respecta a los años 1985 a 1989. Unido a la información presupuestaria general de la Universidad, y a la de las otras sedes regionales. Esta información nos fue suministrada propiamente por la Oficina de Administración Financiera, utilizando como fuente de datos los respectivos estados financieros de la Universidad, previa solicitud formal de la C.D.I., mediante oficio S.O.-D-569-90, de fecha 15 de mayo de 1990, dirigido al Dr. Héctor González Morera, director de esta oficina.

Como mencionamos anteriormente, a partir de esta información se podrán elaborar análisis más objetivos, que de hecho ya estamos realizando, sobre cuál ha sido la tendencia real del presupuesto de la Sede, desglosado por las áreas generales, y dentro de cada una de éstas por objeto del gasto. Con la ventaja adicional que estos estudios se cruzarán con la información presupuestaria de la Universidad y la de el presupuesto total destinado a la regionalización, para demandar con bases más solidas, si es del caso, un mayor apoyo por parte de las autoridades universitarias; lo que en definitiva será de cuantiosa valía en el quehacer de Planificación, por cuanto el nivel inferior de cualquier plan que se realice, incluyendo el P.D.I., serán los presupuestos que en los próximos años se le asigne a la Sede de Occidente.

Una vez que el Sistema de Presupuesto de la Sede, descrito en el primer punto de esta sección, sea puesto en marcha, estos análisis se podrán realizar a un nivel más detallado, ya que se podrá contar con la información de la ejecución presupuestaria por cada una de la unidades administrativas y académicas (departamentos, secciones y carreras) que integran la Sede. Lo que le dará más objetividad a cualquier solicitud de incremento de presupuestario.

Los analisis hechos y por hacer, se han llevado a cabo tanto en colones corrientes como en colones constantes, deflatando para tal efecto los mundos con el indice de precios al por menor. *para el año*

4- LINEAMIENTOS PARA LA OBTENCION DE UNA BASE DE DATOS SOBRE VIDA ESTUDIANTIL

El principal aporte que brinda la Sede Regional de Occidente, y la Universidad de Costa Rica en su conjunto, es la formación de nuevos profesionales, siendo por tanto necesario establecer los medios a través de los cuales se puede evaluar su desempeño, no sólo como estudiantes, sino como graduados.

Obviamente existen variables cuantitativas y cualitativas, que para nuestro caso, el análisis se centrará inicialmente en las primeras.

Entre las mediciones que debemos realizar, se encuentran las siguientes:

- a.- Estudiantes según materias matriculadas, por año, y dentro de año por Carrera.
- b.- Estudiantes según créditos matriculados, por año, y dentro de año por Carrera.
- c.- Estudiantes según materias aprobadas, por año, y dentro de año por Carrera.
- d.- Estudiantes según créditos aprobados, por año, y dentro de año por Carrera.
- e.- Estudiantes según materias matriculadas y materias aprobadas (Cruce de Variables), por año, y dentro de año por Carrera.
- f.- Estudiantes según materias créditos matriculados y créditos aprobados (Cruce de Variables), por año, y dentro de año por Carrera.
- g.- Estudiantes según promedio anual de notas, por año, y dentro de año por Carrera.
- h.- Estudiantes según créditos y promedio anual de notas (Cruce de Variables), por año, y dentro de año por Carrera.
- i.- Estudiantes según Logro Promedio¹ anual de notas, por año, y dentro de año por Carrera.
- j.- Estudiantes según créditos matriculados y Logro Promedio anual de notas (Cruce de Variables), por año, y dentro de año por Carrera.
- k.- Estudiantes en condición No Aceptable, por año, y dentro de año por Carrera.
- l.- Estudiantes reincidentes en condición No

¹ promedio ponderado de cada estudiante multiplicado por el número de créditos aprobados en el año lectivo. Es una medición más objetiva.

Aceptable, por año, y dentro de año por Carrera.

- 11.- Estudiantes en condición de Atención Especial, por año, y dentro de año por Carrera.
- m.- Estudiantes reincidentes en condición de Atención Especial, por año, y dentro de año por Carrera.
- n.- Créditos matriculados por primera vez, repetidos una vez, dos y más veces, por año, y dentro de año por Carrera.
- o.- Matrícula y Deserción, por año, y dentro de año por Carrera.
- p.- Graduados por año, y dentro de año por Carrera.
- q.- Estudiantes según Sexo por año, y dentro de año por Carrera.
- r.- Estudiantes según Edad por año, y dentro de año por Carrera.
- s.- Estudiantes según Cantón de Residencia por año, y dentro de año por Carrera.
- t.- Estudiantes según Condición Laboral por año, y dentro de año por Carrera.

- u.- Estudiantes según Categoría de Beca por año, y dentro de año por Carrera.
- v.- Estudiantes según Logro Promedio de Notas e Institución Secundaria de Procedencia por año, y dentro de año por Carrera.
- w.- Estudiantes según Logro Promedio de Notas y Categoría de Becas por año, y dentro de año por Carrera.
- x.- Estudiantes según Promedio de Ingreso a la Universidad por año, y dentro de año por Carrera.
- y.- Estudiantes según Cambio de Carrera, y de Recinto por año, y dentro de año por Carrera.
- z.- Graduados según Ubicación Geográfica de Trabajo por año, y dentro de año por Carrera.
- aa.- Tiempo promedio que dura un estudiante en graduarse, desde que ingresa a la Carrera por año, y dentro de año por Carrera.
- bb.- Tiempo promedio que dura un estudiante en graduarse, desde que ingresa a la Sede Regional por año, y dentro de año por Carrera.
- cc.- Estudiantes según Logro Promedio de Notas y Tipo de Residencia (Casa de Padres, Conyugue, residencias Estudiantiles, etc.) por año, y dentro de año por Carrera.

En la actualidad, la Oficina de Planificación de la Universidad de Costa Rica (OPLAU), tiene cuantificada las primeras 19 mediciones, siendo la más reciente 1986, pero con la gran limitante, que la Sede Regional de Occidente se trata como una sola Unidad Académica, generalización que no permite realizar análisis más profundos respecto a la Sede. Inclusive, en algunas mediciones se trata a todas las Sedes Regionales como una sola, lo cual distorsiona cualquier comportamiento que se desee inferir.

En estos momentos existen dos posibles soluciones a esta limitante:

- a.- Crear un sistema paralelo de información interno para la Sede Regional de Occidente, que redundará en un mayor nivel de detalle que las estadísticas oficiales presentadas por la OPLAU, permitiendo realizar mejores análisis y estableciendo las medidas según sea el caso.

El gran inconveniente para esta solución son los costos asociados a ésta, no solamente de equipo y suministros, sino que además de personal y actualización de la información.

- b.- Realizar las diligencias necesarias ante las autoridades universitarias, para que los sistemas de cómputo existentes y los que se están desarrollando, tomen en cuenta esta necesidad tan urgente de la Sede de Occidente de tener la información de manera desgregada.

El costo asociado a esta solución es mínimo, y permitirá a todas las Sedes Regionales disponer de mejores herramientas de planificación en esta área.

Aplicando nuestra metodología de trabajo, la respuesta a la interrogante es obvia, es decir debemos aprovechar los diferentes medios con que cuenta la Universidad de Costa Rica, de tal forma, que procedimos a solicitar a la Oficina de Registro de la Sede Central una serie de datos respecto a estudiantes, a través de medios magnéticos, que nos permitirá construir los diferentes cuadros de Vida Estudiantil, además que nos permitirá cruzar estas variables con otras de diferentes sectores, tales como personal docente o de administración.

Indistintamente del mecanismo de obtención, poder realizar estas mediciones, permitirá no sólo tener un perfil de cada carreras, sino de la Sede Regional como un todo, logrando así, por ejemplo:

- a.- Conocer la condición académica de los estudiantes, desglosada por:

- carrera,
- sexo,
- lugar de Procedencia,
- colegio o liceo, y
- condición socioeconómica,

y poder así recomendar a aquellas instancias universitarias y extrauniversitarias, medidas tendientes a rectificar errores, y fortalecer aquellas carreras que presenten un razonable perfil de excelencia.

Entre posibles medidas, están las siguientes:

- Cierres de Carreras,
- Dotación de más recursos a Carreras,
- Modificación de horarios de Cursos de determinadas carreras, donde la condición laboral de sus estudiantes así lo amerite.
- Revaloración de materias, en cuanto a créditos se refiere.

b.- Medir el verdadero aporte dado por la Sede Regional a la zona, no sólo cuantificando los graduados, sino su inserción al campo de trabajo de la zona, que paralelamente permitirá determinar si se deben fortalecer algunas carreras o eliminar algunas, en coincidencia directa con las necesidades reflejadas por la zona, utilizando entre otros, este parámetro.

Por otro lado, y como medición de variables exógenas a la Sede, será necesario, una vez que se tenga definida con certeza y objetividad la verdadera zona de influencia, extralecer una Pirámide Poblacional de la Región, sobre todo en lo que respecta a estudiantes de secundaria.

Para recoger la información que requerimos para este análisis procedimos de la siguiente forma:

Primero, hicimos una solicitud formal, mediante oficio número SO-D-550, de fecha 10 de mayo de 1990, dirigida al señor José Rojas Romero, director del Centro de Informática, con visto bueno del señor Ramiro Porras Quesada, director Oficina de Registro, con la finalidad de que nos suministrarán en archivos electrónicos toda la información que ellos disponen. La citada información nos la entregarán a mediados del mes de setiembre.

Segundo, la información complementaria respecto a graduados y lugar de trabajo de cada uno, procedimos a solicitarla formalmente al Lic. Edgar Chavarría Solano, Coordinador de Docencia, en el Oficio SO-CDI-11-90, de fecha 9 de mayo de 1990. Aún se nos adeuda los datos referentes al lugar de trabajo de cada graduado.

5- LINEAMIENTOS PARA LA OBTENCION DE UNA BASE DE DATOS SOBRE PERSONAL DOCENTE:

El quehacer de los docentes se divide en la Universidad de Costa Rica en tres grandes sectores: Docencia, Investigación y Acción Social.

Las principales variables a medir en este apartado están las siguientes:

- a.- Distribución de Cargas Académicas en : Docencia, Investigación y Acción Social por año, y dentro de año por Carrera.
- b.- Distribución del Personal Docente por Sexo por año, y dentro del año por Carrera.
- c.- Distribución del Personal Docente por tipo de nombramiento por año, y dentro del año por Carrera.
- d.- Distribución del Personal Docente por Categoría en Régimen Académico por año, y dentro del año por Carrera.
- e.- Distribución del Personal Docente por Grado Académico por año, y dentro del año por Carrera.
- f.- Distribución del Personal Docente por Jornada Asignada por año, y dentro del año por Carrera.
- g.- Distribución del Personal Docente por Cantón de Residencia por año, y dentro del año por Carrera.
- g.- Distribución del Personal Docente por tipo de nombramiento y Jornada Asignada por año, y dentro del año por Carrera.
- i.- Distribución del Personal Docente Años de Servicio por año, y dentro del año por Carrera.
- j.- Distribución del Personal Docente Becado por año, y dentro del año por Carrera.

Para coleccionar los datos requeridos para la elaboración de estos cuadros nos dirigimos al Centro de Evaluación Académica (CEA), en donde se nos informó que esta información ellos la envían año con año a cada unidad académica, con el diagnóstico respectivo de la Vicerrectoría de Docencia, luego de que han determinado la distribución de cargas real del personal docente asignado a las distintas unidades.

Siendo esto así, procedimos a solicitar los datos citados, formalmente al Lic. Edgar Chavarría Solano, en oficio número SO-CDI-18-90, con fecha del 10 setiembre de 1990. No está de más señalar que el CEA tiene esta información almacenada en medios manuales convencionales, de ahí que preferirnos solicitarla directamente a la Coordinación de Docencia de la Sede.

6- LINEAMIENTOS PARA LA OBTENCION DE UNA BASE DE DATOS SOBRE INVESTIGACION:

La investigación, elemento esencial para el desarrollo científico, cultural, social y económico de un país, reviste una importancia superlativa para la Universidad, sobre todo por el hecho de concentrarse la gran mayoría de ella en nuestra Institución.

Está de más decir que la cuota de participación de la Sede Regional de Occidente en esta actividad debería ser muy importante, sobre todo tomando en cuenta que si la misma es considerada como una sola Unidad Académica, es la más grande de toda la Universidad.

El estímulo que debe dársele a esta actividad deberá ser prioritaria en cualquier Proyecto de Desarrollo Institucional, estableciendo para ello los mecanismos apropiados para tal efecto, que por el momento no se discutirán.

Entre las principales variables a considerar en este apartado están las siguientes:

a.- Número Equivalente en Tiempos Completos Dedicados a la Investigación por año, y dentro del año por Carrera.

b.- Índice del Volumen de los proyectos de investigación por año, y dentro del año por Carrera.

c.- Número de proyectos de investigación en

- Trámite,
- Tramitados,
- Aprobadas,
- Rechazados,
- En desarrollo,
- Suspendidos,
- Cerrados,
- Terminados

por año, y dentro del año por Carrera.

d.- Número de investigadores

- Activos,
- Potenciales,
- Pasivos,

por año, y dentro del año por Carrera.

e.- Número de investigadores por jornada dedicada a la investigación por año, y dentro del año por Carrera.

La información para la elaboración de estos cuadros que reflejarán cuantitativamente la actividad de investigación dentro de la Sede en el lustro anterior, nos fue suministrada directamente por la Vicerrectoría de Investigación.

Realizando un rápido análisis de la citada información, para no apartarnos del objetivo central de este documento, se puede observar que el 95% de la investigación que se llevaba a cabo en la Universidad de Costa Rica se concentraba en la Sede Central mientras que sólo el 5% en las Sedes Regionales; pero por otro lado, si se toma el volúmen¹ de las Sedes Regionales para 1987, como un todo, representa el 19.5 % (2278.58) contra un 80.5 % (9385.39) de la Sede Central.

Por tanto, para el Plan de Desarrollo Institucional que nos ocupa, se evaluarán en su oportunidad las razones que existen para que se dé esta situación, y de esa manera poder recomendar los pasos a seguir para incentivar esta actividad, que tiene perspectivas realmente preocupantes, en lo que a la sede regionales se refiere, en nuestro caso particular la Sede de Occidente.

¹Se refiere entre otras variables: Plazas Personal Administrativo, Personal de Apoyo, Personal Docente, Horas Estudiantes, Horas Asistente y Estudiantes Tiempo Completo.

7- DETERMINACION DE LOS PARAMETROS PARA LA ELABORACION DE UN PLAN DE DESARROLLO DE LA REGION OCCIDENTAL:

La Universidad de Costa Rica es una de las instituciones principales que debe procurar el desarrollo integral de la Región Occidental del Valle Central, planteando para ello un Plan de Desarrollo Integral, previo a la definición de un Perfil que contemple entre otras cosas:

a.- Historia de la Zona:

- Aspecto Socioeconómico,
- Movimientos Agrarios,
- Tenencia de la Tierra,
- Efectos migratorios,
- Etc.

b.- Recursos Naturales:

- Inventario de Recursos Naturales,
- Suelos,
- Recursos hidrológicos,
- Incidencia de la actividad económica actual y futura,
- Desarrollo Urbano,
- Cartografía de la Región,
- Etc.

c.- Población:

- Estadísticas descriptivas,
- Proyecciones,
- Características generales del Jefe de Familia,
- Grupos de Edad,
- Etc.

d.- Empleo y Subempleo:

- Estadísticas descriptivas,
- Proyecciones,
- Subempleo: Niveles de ingresos, formas de remuneración y distribución.
- Identificación de posibles fuentes de empleo.

e.- Vivienda:

- Estadísticas descriptivas,
- Proyecciones,
- Análisis del Crecimiento de la población, movimientos migratorios versus necesidades de vivienda.
- Condiciones materiales de las Viviendas,
- Déficit de Vivienda,
- Estructura de tenencia de Vivienda,
- Disponibilidad de materiales para la construcción y costos de los mismos.

f.- Educación:

- Estadísticas descriptivas,
- Proyecciones,
- Necesidades de educación primaria, secundaria, vocacional, técnica y universitaria.

g.- Salud:

- Morbi-Mortalidad de la Zona,
- Servicios de Salud disponibles, y calidad de prestación de los mismos.
- Saneamiento Ambiental,
- Etc.

h.- Infraestructura:

- Inventario de la Red Vial de la Región,
- Necesidades de infraestructura, identificando zonas de interés económico.

i.- Estructura Agraria:

- Características de la estructura agraria,
- Cultivos principales o rubros productivos,
- Uso potencial del suelo,
- Características socioeconómicas de la población económicamente activa.
- Presión social sobre la tierra, y acción ante esta presión.
- Estructura de la comercialización de la producción agropecuaria y forestal.
- Sistemas de Crédito para los productores,
- Programas de asistencia técnica a los productores,

j.- Actividades Industriales, Comerciales y de Turismo:

- Identificación de la actividad existente,
- Establecimiento prioritario de potenciales proyectos productivos.
- Etc.

k.- Otros.

Estableciendo para ello condiciones, requerimientos y esquemas de programación que deberían darse para asegurar la futura implantación del Plan de Desarrollo Integral, formulando para tal efecto objetivos y metas concretas.

Además deberá establecerse quién coordinaría la ejecución del plan, la organización, promoción y consolidación del mismo, definiendo claramente el papel de cada una de las instituciones que deberían intervenir en su futura ejecución.

Los proyectos que se propongan deberán ser priorizados de tal manera que se haga un uso racional de los recursos con que se contaría. Por otro lado las propuestas sectoriales que se definan, deberán estar integradas tanto verticalmente como horizontalmente, identificando claramente a través de cuales sectores productivos se generaría el desarrollo de la zona.

La integración del equipo de trabajo para definir este plan debería consistir al menos de los siguientes profesionales:

- Antropólogos, Agrónomos, Biólogos, Historiadores, Administradores de Negocios y Públicos, Tecnólogos de Alimentos, Especialistas en Demografía, Geógrafos, Economistas, Educadores, Ingenieros, Geólogos, Médicos y Sociólogos.

de tal manera que se plantee una solución integral, que contemple las principales variables de desarrollo.

Obviamente la formulación de este plan requiere una cantidad de recursos financieros bastante importante, de tal forma que debería plantearse al Ministerio de Planificación (MIDEPLAN) su elaboración, donde éste determinaría el nivel de prioridad que el mismo tendría dentro de las Políticas Nacionales de Desarrollo; en caso de que el plan sea considerado viable, la obtención del financiamiento sería responsabilidad del MIDEPLAN, mientras que la Universidad De Costa Rica deberá considerarlo dentro de la modalidad de Prestación de Servicios.

Nuestra tarea en este sentido se circunscribe a definir cuales son los aspectos que conlleva desarrollar un plan de esta envergadura, que como se puede observar sale de las esferas universitarias, cayendo en el campo de las prioridades nacionales de desarrollo, las que el última instancia definirían la posible financiación y elaboración del proyecto.

B- ESTABLECIMIENTO DE LAS BASES PREVIAS PARA LA OBTENCION DE UN BANCO DE DATOS INTEGRAL SOBRE LA SEDE DE OCCIDENTE.

No es difícil inferir que el gran volumen de información que esta recogiendo la Comisión Desarrollo Institucional en las diferentes fuentes internas y externas enumeradas anteriormente, es la antesala directa para la creación de un gran banco de datos integral con información relacionada de las diferentes áreas que la integran.

La cantidad de información a generar, como producto de los múltiples cruces de las variables recogidas es en realidad inponderable e invaluable para planificar la actividad futura de nuestra Sede. Podemos afirmar, sin temor a equivocarnos, que ninguna otra unidad de la Universidad posee una magnitud de información tal, que le permita realizar autodiagnósticos constantes de su propio desempeño en el tiempo, como si le será posible realizarlo en forma constante y casi exacta a la Sede de Occidente, con la utilización de esta base de datos.

De tal manera, que otro producto secundario de la metodología que adoptadamos, lo es sin duda el efecto de retroalimentación inherente en la misma; ya que una vez que las diferentes fuentes internas y externas nos suministren la información solicitada, la cual, como es obvio, será el insumo básico de entrada del banco de datos integral de la Sede, procederemos a cruzarla entre sí, en la medida que sea válido, y en su debido momento se la haremos llegar, debidamente procesada, a los responsables directos de cada área, para cualquier análisis adicional que ellos deseen realizar, para el mejor desempeño de sus labores diarias.

9- GENERACION DE UN AMBIENTE INTERNO DE PLANIFICACION:

Como un producto más de la metodología adoptada, se están creando bases sólidas para tener en la Sede de Occidente un ambiente interno de planificación, en razón de que el Plan de Desarrollo Institucional será un resultado directo de la integración de los planes de cada área funcional que compone la Sede enmarcado dentro de las directrices y posibilidades institucionales, adicionado a los diagnósticos realizados por la Comisión de Desarrollo Institucional.

Este último aspecto es de suma importancia, por cuanto el éxito de cualquier plan está estrechamente ligado con el grado de identificación que tengan las personas involucradas con el mismo, por lo que es de esperar, que en el caso del P.D.I., sea de un grado bastante alto, ya que en la elaboración del mismo, cada una de las distintas áreas de la Sede estará estrechamente involucrada.

IV.- CONCLUSIONES

La labor de la actual Comisión de Desarrollo Institucional ha sido realmente fructífera, cuantificada no sólo por los resultados obtenidos hasta ahora, sino por variar sustancialmente la manera de planificar en esta Sede Regional.

Realmente tenemos la convicción que transformaremos la Sede Regional de Occidente de una manera totalmente positiva, no sólo para la región, sino que para el país en general, donde procuraremos alcanzar un desarrollo armónico y coordinado de las principales áreas que la conforman.

Con el apoyo decidido de las principales autoridades de esta institución universitaria, lograremos en conjunto, de una forma sustentada en hechos y no en retórica, variar el papel marginal que se le ha dado a la Sede dentro de los diferentes órganos universitarios.

Los obstáculos presentados hasta ahora, producto en buena parte de desconocimiento, no han disminuido nuestro objetivo de echar a andar un verdadero Plan de Desarrollo Institucional, y su verdadera consecución, pero que han significado limitaciones innecesarias, que entorpecen de una manera gratuita nuestro trabajo, de tal manera que es imperativo que se dote a la C.D.I., de los recursos mínimos para llevar a cabo sus actividades con una mayor celeridad.

Nuestro trabajo aunque silencioso, ha sido muy provechoso, pues ha tenido como factor común administrar de la manera más prudente y razonable los recursos de la Sede, para utilizarlos de una manera decidida en la ejecución del plan.

Por la respuesta brindada hasta ahora por las diversas coordinaciones, no podemos establecer un cronograma, realmente serio, ya que estamos inhabilitados a confeccionarlo hasta tanto no se nos haga llegar la información solicitada hasta ahora.

Como conclusión final vale expresar que necesitamos un mayor apoyo de parte de las autoridades de la Sede para realizar nuestro trabajo de una manera más expedita, y acabar de una vez por todas con la 'mediocridad' que ha caracterizado a las Sedes Regionales en general, y a la Sede Regional de Occidente en particular; de ustedes depende !

ANEXO A



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Costa Rica - América Central
Telex: UNICORI 2544 Código Postal 2060
Facs. (506) 34 2723

INFORME DE LA COMISION DE DESARROLLO ACADEMICO

(AGOSTO - DICIEMBRE 1989)

PRESENTACION:

El presente informe constituye un recuento de la labor realizada por la Comisión de Desarrollo Académico, durante el período entre agosto y diciembre de 1989.

Ante la ausencia de un ente planificador en forma permanente en la Sede, esta comisión había venido cubriendo algunas actividades prioritarias, aunque en forma parcial y discontinua. Esta necesidad conllevó al planteamiento de que la Comisión adquiriera el rango de ente planificador.

Para ello, a partir de agosto la Comisión estaría integrada por un Coordinador - Planificador y un representante por cada Departamento de la Sede. Ellos eran:

- | | |
|----------------------------------|----------------------|
| - Coordinador de la Comisión: | Dr. Jhonny Mora A. |
| - Por Depto. Ciencias Naturales: | Lic. Jorge Vindas P. |
| - Por Depto. de Educación: | Lic. Arabela Mora Z. |
| - Por Depto. de F.A.L.: | Lic. Edgar Chavarría |
| - Por Depto. Ciencias Sociales: | Lic. Francisco Guido |

Así, en adelante, la principal tarea de la Comisión fue la elaboración y ejecución de un Plan de Desarrollo Institucional. Durante el mes de agosto se elaboró un Borrador de Propuesta del Plan, el cual contaba con tres propuestas alternativas sobre como abordar este proceso planificador en la Sede, y sería el Consejo Asesor quien definiría la opción que considerara más viable.



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Costa Rica - América Central
Telex: UNICORI 2544 Código Postal 2060
Facs. (506) 34 2723

-2-

Las propuestas alternativas eran las siguientes:

PRIMERA OPCION:

Crear un Centro de Documentación, Información y Diagnóstico, encargado de recabar información sobre los diversos sectores de la Sede, actualizar diagnósticos y elevar el nivel científico - técnico de los canales de información de la Sede (ver propuesta pág. Nº 8).

SEGUNDA OPCION:

Crear el Centro de Planificación y dotarlo de infraestructura técnico -material y personal calificado. Realizar un diagnóstico exhaustivo sobre la situación actual de la Sede, y crear un sistema ágil y eficaz de información en la Sede, que culminaría con un Plan de Desarrollo Institucional.

TERCERA OPCION:

Iniciar con la elaboración de un Plan de Desarrollo Institucional. Paulatinamente se desarrollarán los mecanismos para la creación del Centro de Planificación (CEPLAN). Simultáneamente con el crecimiento de CEPLAN se realizará un diagnóstico sobre aspectos concretos de la Sede y su entorno.

Para ello se elaborará un plan de dos años, de horizonte temporal que hecharía las bases para la continuidad del ulterior proceso de Planificación en la Sede.

Durante setiembre de 1989, se le hicieron algunas correcciones al borrador del plan y no es sino hasta finales de octubre que el Consejo Asesor aprueba la tercera opción.



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Costa Rica - América Central
Telex: UNICORI 2544 Código Postal 2060
Facs. (506) 34 2723

-3-

Una vez con el visto bueno del Consejo, se procede a la puesta en marcha del plan. Una de las primeras actividades era contar con un diagnóstico de la situación de la Sede en los últimos cinco años, en las áreas de Docencia, Investigación, Acción Social, Vida Estudiantil, Administración y Presupuesto y Recinto de Tacares.

Para este diagnóstico, se acordó nombrar Comisiones Sectoriales Ad Hoc en cada una de estas áreas.

Es necesario aclarar que los miembros de esta Comisión de Desarrollo Académico estábamos nombrados hasta diciembre de 1989, y que dentro del plan, a partir de enero de 1990, pasaría a llamarse Comisión de Desarrollo Institucional. Además, sus miembros la conformarían profesionales con un carácter más afín a las labores del plan, y no por representantes de Departamentos.

También se debe señalar que la mayoría de sus miembros se acogieron a vacaciones a partir del 15 de diciembre; que el señor Coordinador de la Comisión renunció a su cargo y que desde el 15 de diciembre de 1989, hasta el 1º de marzo de 1990 la Comisión no existió, pues como ya se dijo, los nombramientos de sus miembros estaban hasta diciembre del 89. A partir del 1º de marzo de 1990, se retoma la Comisión, la cual se denominaría Comisión de Desarrollo Institucional y en esa oportunidad solo fueron nombrados tres de sus cinco miembros.

Seguidamente, se expondrán las propuestas y los avances del trabajo de las Comisiones Sectoriales.

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Costa Rica - América Central

Telex: UNICORI 2544 Código Postal 2060

Facs. (506) 34 2723

-4-

Dentro del proceso organizativo, se nombró un Coordinador por cada Comisión Sectorial, quien debía presentar al Coordinador de la Comisión de Desarrollo Académico, un Plan de trabajo que contemplara las actividades a realizar dentro del objetivo general del Proceso de Planificación.

COMISION SECTORIAL DE DOCENCIA:

COORDINADORA: LIC. ARABELA MORA ZAMORA

PLAN DE TRABAJO

Diagnóstico situacional de la Docencia en la Sede de Occidente

I. INTRODUCCION:

Con el fin de aportar información para elaborar un plan de Desarrollo Institucional en la Sede de Occidente, se exponen a continuación los puntos y objetivos que se tomarán en cuenta para realizar un diagnóstico situacional de la Docencia en nuestra Institución.

II. OBJETIVOS:

- 1). Elaborar un listado de las oportunidades académicas que ofrece la Sede de Occidente a sus estudiantes.
- 2). Identificar posibles nuevas opciones académicas que se puedan ofrecer en esta Sede.
- 3). Comparar las oportunidades de estudio que se brindan en la Sede con las que se ofrecen en la Sede Central.
- 4). Estudiar la situación del mercado laboral en las diferentes instituciones, empresas y organizaciones del área de



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Costa Rica - América Central
Telex: UNICORI 2544 Código Postal 2060
Facs. (506) 34 2723

-5-

influencia de la Sede.

5). Analizar la situación de los planes de estudio de las carreras que se imparten en la Sede.

6). Estudiar la distribución de presupuesto por departamentos y el impulso que produce este presupuesto en las jornadas asignadas a cada carrera.

7). Analizar las políticas u oportunidades que ofrece la Sede para estimular el ascenso de profesores en Régimen académico.

8). Comentar las políticas y estrategias que la Coordinación de Docencia ha definido para los próximos años.

9). Analizar la situación del interinazgo en la Sede.

10). Investigar acerca del número de estudiantes graduados por carrera en los últimos años.

11). Analizar el impacto de la matrícula en la labor docente de la Sede.

12). REcopilar información bibliográfica sobre diferentes estudios o investigaciones realizadas en el área de la Docencia en nuestra Institución.

13). Investigar acerca de la situación académica de los profesores que laboran en esta Institución.



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Costa Rica - América Central

Telex: UNICORI 2544 Código Postal 2060

Facs. (506) 34 2723

-6-

Dentro de esta lista de objetivos, con los cuales se pretendía obtener un diagnóstico situacional de la docencia en la Sede, se obtuvo lo siguiente:

a). Una lista de las oportunidades académicas que ofrece la Sede (ver anexo N° 1).

b). Para identificar las opciones académicas que demanda el área de influencia de la Sede, se elaboró un cuestionario que recogerá la situación del mercado laboral en las diferentes instituciones y organizaciones de esta área de influencia. Estos cuestionarios ya fueron aplicados en la Cantón de San Ramón, faltando el resto del área. (cuestionario anexo N° 2)

c). Se obtuvo una lista de estudiantes que se han graduado, por carrera y para el período 1985 - 1989 (anexo N° 3).

d). Se obtuvieron cuadros acerca de la situación académica de los profesores de la Sede (no se incluyen).

En síntesis, la mayoría de actividades no se iniciaron, y las que sí, es necesario darles continuidad para terminar de recopilar la información y luego procesarla.

COMISION SECTORIAL DE INVESTIGACION:

COORDINADOR:

Esta Comisión no presentó Plan de Trabajo, porque no se constituyó.



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Costa Rica - América Central
Telex: UNICORI 2544 Código Postal 2060
Facs. (506) 34 2723

-7-

COMISION SECTORIAL DE ACCION SOCIAL:

COORDINADOR: Lic. Francisco Guido

PLAN DE TRABAJO

OBJETIVOS:

GENERAL:

Elaborar un diagnóstico de la situación de la Acción Social en la Sede de Occidente, de manera que constituya uno de los componentes básicos para la implementación del Plan de Desarrollo Institucional y la concreción de CEPLAN.

ESPECIFICOS:

- 1). Recoger y sistematizar la experiencia acumulada sobre los intentos de políticas de desarrollo de la Acción Social en la Sede de Occidente.
- 2). Actualizar la información existente sobre la Acción Social, a fin de que sirva de insumo para el diagnóstico de esta área.
- 3). Definir el estado de situación, las necesidades actuales y las perspectivas de la Acción Social en el área de influencia de la Sede de Occidente, así como la política seguida en este campo por las universidades estatales (Entorno sectorial).

Para el logro de estos objetivos, es necesario realizar las actividades que se describen en el siguiente cronograma; actividades que deberán estar concluidas el 15 de diciembre de 1989.

ACTIVIDADES	MESES	NOVIEMBRE (del 16 al 30)			DIC. (1-15)		ENERO 90
	SEMANAS	1	2	3	4	5	
1. ACTUALIZACION DE INFORMACION EN BASE A: a) Diagnóstico de los Centros Regionales. b) Plan de Desarrollo Institucional 1984-1987. c) Hacia la consolidación y repl. de la A.S. d) Fasofculo 6001 (V.D.- C.E.A.)		—	—	—			
2. ANALISIS RETROSPECTIVO DE LA A.S. (A 5 AÑOS) a) Presupuesto b) Número de proyeotos c) Composición del personal d) Población beneficiada e) Ambito geográfico f) Vínculo con organizaciones comunales e instituciones estatales.		—	—	—	—		
3. PROCESAMIENTO DE LAS ENCUESTAS DE ACCION SOCIAL.		—	—	—			
4. SONDEO NECESIDADES DE LA A. S. AREA INFLUENCIA. a) Cuestionario a instituciones y organizaciones comunales (San Ramón, Palmares, Naranjo, Grecia) b) Entrevistas a especialistas y a organizaciones implicadas en la A. S. c) Recolección de documentación sobre actividades concomitantes a la A.S. en el área de influencia (organizaciones e instituciones) Perspectivas de la A.S. d) Elaboración de programas de desarrollo de la Acción Social en la Sede.		—	—	—	—	—	—



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Costa Rica - América Central
Telex: UNICORI 2544 Código Postal 2060
Facs. (506) 34 2723

-9-

En cuanto a los objetivos de esta Comisión y al Cronograma de actividades, se avanzó en los objetivos específicos Nº 1 y Nº 2, (se anexan los productos en anexo Nº 4).

Esto es, una descripción de las políticas y logros de la Acción Social en los últimos cinco años; análisis de una encuesta pasada a una muestra de docentes, sobre su opinión de la - Acción Social en la Sede; un esquema donde ordenará la información sobre la Acción Social en los últimos cinco años.

Por tanto, no se concluyeron estos objetivos y no se iniciaron los que contemplan el diagnóstico de la situación de la Acción Social en forma general, y el de la definición de las necesidades y perspectivas de la Acción Social en el área de influencia a la Sede, dado que esto implica un proceso de investigación. Por tanto, lo prioritario y recomendable es concluir ese diagnóstico de lo que ha sido la Acción Social en los últimos cinco años, para luego proyectar las necesidades.

COMISION SECTORIAL DE VIDA ESTUDIANTIL:

COORDINADOR:

Esta Comisión no se nombró por falta de tiempo en el mes de diciembre.

COMISION ADMINISTRACION Y PRESUPUESTO:

COORDINADOR: Lic. Edgar chavarría

El siguiente párrafo es parte de una solicitud que el Lic. Chavarría hizo a diferentes instancias como parte del proceso para el diagnóstico de la Comisión de Administración y Presupuesto.



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Costa Rica - América Central
Telex: UNICORI 2544 Código Postal 2060
Facs. (506) 34 2723

-10-

"La Comisión de Desarrollo Académico ha iniciado un proceso que la llevará a transformarse en un Centro de Planificación.

Actualmente nos encontramos reuniendo información básica que constituirá el punto de partida (diagnóstico) para que los especialistas inicien, en 1990, el proceso planificador.

Por las razones apuntadas solicitamos respetuosamente la siguiente información:

1). Presupuesto solicitado, presupuesto asignado y presupuesto ejecutado por su oficina en los últimos cinco años.

2). Personal adscrito a su oficina según actividades y rangos en los últimos cinco años (de acuerdo con el manual de puestos).

3). Déficit de personal (si lo hubiera) por actividades y rangos en los últimos cinco años.

4). Presupuesto proyectado para 1990.

5). Incremento proyectado en recursos humanos para 1990.

De mucha utilidad será para nosotros cualquier información documental (memorias, diagnósticos, ponencias, etc,) que puede brindarnos sobre los aspectos citados."

Además ver cartas en anexo N° 5.



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Costa Rica - América Central
Telex: UNICORI 2544 Código Postal 2060
Facs. (506) 34 2723

-11-

También se anexan la respuesta que dieran encargados de diferentes oficinas ante la solicitud del Lic. Chavarría.

En síntesis, es necesario retomar este proceso a fin de tener todos los informes, de manera que faciliten el análisis de la evolución del Presupuesto.

COMISION RECINTO DE TACARES:

COORDINADOR: Lic. Jorge Vindas Parajeles

Por tratarse de un Diagnóstico del REcinto al mismo nivel del que se está haciendo en el REcinto de San Ramón, el Lic. Vindas presentó un documento denominado "Propuesta para un Desarrollo con mayor autonomía del Recinto de Tares" (ver en anexo #5). Dentro de la conceptualización de esta propuesta, se iniciaron algunas acciones tales como una encuesta a diferentes organizaciones e instituciones de comunidades aledañas al REcinto, así como una encuesta a los estudiantes de Estudios Generales del Recinto. Ambas se están procesando en Tares y buscan información sobre un diagnóstico general y de algunas opiniones de los estudiantes.

VER cuestionarios (ANEXO #6)

CONSIDERACIONES FINALES:

El hecho de que el trabajo de las comisiones sectoriales se iniciara muy a finales de año, fue causa para que las metas de las mismas no se alcanzaran. Unas avanzaron muy poco, otras ni siquiera arrancaron.

Es necesario sí, una redefinición en cuanto al tipo de información realmente útil, a fin de ahorrar tiempo y recursos.

También se deben revisar los diferentes instrumentos de recolección de información ya elaborados con el objetivo de



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Costa Rica - América Central
Telex: UNICORI 2544 Código Postal 2060
Facs. (506) 34 2723

-12-

reorientar la búsqueda de información pertinente.

Por otra parte, la situación misma de que la totalidad de los miembros de la Comisión terminaron sus funciones en diciembre, no permitió, en el tiempo, obtener el producto correspondiente al esfuerzo que se había realizado.

Sin embargo, se obtuvieron logros muy importantes para este proceso. Tal es el caso de acondicionar una oficina y contar con una secretaria para la Comisión; aceptación por parte del Consejo Asesor, de que la Comisión estuviera integrada por técnicos y no por representantes de Departamentos.

En general, la labor de esta Comisión, más que en términos de logros, debe verse como una primera etapa necesaria donde se crearon las condiciones físicas y teórico - conceptuales del Plan de Desarrollo Institucional, más un avance práctico en -- cuanto a la labor de las comisiones sectoriales, el cual se - puede resumir en la identificación de macrofuentes de información.

Toda esta situación ha conllevado a que la nueva Comisión (ahora Comisión de Desarrollo Institucional), nombrada a partir de marzo de 1990, deba definir nuevas estrategias para retomar la propuesta del Plan de Desarrollo y hechar a andar las acciones para la etapa del Diagnóstico del quehacer de la Sede en los últimos cinco años.

ANEXO B

Fuentes de información extrauniversitarias:

- Ministerio de Planificación y Política Económica:

- Entrevistado: Lic. Danillo Badilla Mora,
Director Región Central
tel. 23-2322 ext. 286
- Fecha de entrevista: 3 de abril de 1990
- Lugar: Dirección Regional,
Quinto piso del Edificio Banco de San José.
- Resumen:

En esta Dirección se está confeccionando un plan de trabajo, que recién inició en enero de este año, y entre las propuestas más importantes está la de crear una subregión dentro de la Región Central que se denominaría Subregión Alajuela, y que básicamente cubre la zona de influencia de la Sede Regional de Occidente y el cantón de Alajuela, que atendería de una manera más importante a la zona. Esta propuesta está por ser discutida entre el Ministro de Planificación saliente y el Ministro de Planificación entrante y el Ministro entrante de Reestructuración del Estado.

Se estableció el medio para la coordinación de actividades entre ambas partes, de tal forma que el trabajo de campo se realice de una manera más eficiente y expedita, con el respectivo beneficio para la zona.

El señor Danillo Badilla recomendó contactar al Ministerio de Salud para que se nos informara del Sistema de Indicadores Sociales, para observar las estadísticas para la zona de interés. La persona a la que debería contactarse sería el señor Cilian Rojas.

En términos generales, se puede concluir, que la información recolectada por parte del MIDEPLAN para la zona de influencia de la sede es muy exigua, y deberá recurrirse a otras instancias, al menos en lo que ha recolección de información a corto plazo se refiere.

- Dirección General de Estadística y Censos,
Ministerio de Economía, Industria y Comercio.

- Oficina Visitada: Centro de Documentación,
- Fecha de visita: 3 de abril de 1990
- Lugar: Calles 2, Avenidas 4 y 6.

- Resumen:

Siendo el Censo una medición muy importante en las áreas de Población, Agropecuaria y Vivienda, se considero oportuno consultar los respectivos censos.

Se debe establecer el medio para que la Sede Regional de Occidente, sea un usuario de los boletines que publica esta Dirección, por la incidencia tan importante que tienen las variables ahí contenidas para una planificación a largo plazo.

El siguiente cuadro muestra la distribución poblacional de la zona a julio de 1989:

Cantón	Total	Hombres	Mujeres
San Ramón	48,222	24,363	23,859
Grecia	45,761	23,335	22,426
Naranjo	28,475	14,501	13,974
Palmares	21,185	10,685	10,500
Alfaro Ruiz	8,361	4,364	3,997
Valverde Vega	13,024	6,581	6,443
Totales	165,028	83,829	81,199
Provincia de Alajuela	519,351	265,805	253,546
Costa Rica	2,922,372	1,476,255	1,446,117

La tasa de natalidad para Costa Rica es de 2.5 %, y para la provincia de Alajuela 2.65 %.

Se deberá acudir a la Biblioteca de la Sede Regional para que se facilite a la Comisión de Desarrollo Institucional, los tres Censos de 1984, y además acudir nuevamente a la Dirección General de Estadística y Censos, para obtener más series de datos poblacionales, y así proyectar la futura demanda de estudios universitarios en la zona. Por último, es necesario que la Comisión de Desarrollo Institucional se convierta en usuario de los boletines emitidos por esra Dirección.

- Dirección de Planificación,
CONICIT.

- Persona: Patricia Meneses,
- Fecha de visita: 3 de abril de 1990
- Lugar: Zapote.

- Resumen:

Se han desarrollado una serie de estudios sectoriales no zonificados que brindan un perfil de la situación de Costa Rica en cuanto a las 5 Tecnologías de Punta se refiere, a saber:

- Biotecnología,
- Microelectrónica,
- Informática,
- Nuevos materiales (MetalMecánica),
- Química Fina,

El análisis de estos estudios permitirá fomentar áreas de investigación, que por las prioridades que presentan, es muy posible, que se puedan financiar con entidades externas.

La visita estuvo más orientada al campo de la Informática.

- Coalición Costarricense de Iniciativas de Desarrollo,

- Fecha de visita: 3 de abril de 1990
- Lugar: Edificio OMNI, 6 y 7 piso.

- Resumen:

Se estimo prudente visitar esta organización para determinar si se tienen definidas áreas prioritarias de desarrollo, pero lamentablemente no fue posible conseguir dicha información, por lo que se hace necesario realizar al menos otra visita.

Otras fuentes externas que deben consultarse:

- Ministerio de Educación Pública:

- Propósito inicial:

Se deben obtener las estadísticas de ingreso a primaria y secundaria, así como las estadísticas de graduación y deserción, para luego ser comparadas con las estadísticas de ingreso a la Sede Regional de Occidente.

- Ministerio de Agricultura y Ganadería:

- Propósito inicial:

Identificación de proyectos en marcha y potenciales, y la posible vinculación de la Universidad de Costa Rica en los mismos.

- Ministerio de Salud:

- Propósito inicial:

Obtener información y medidas de los indicadores sociales utilizados para la preparación de perfiles en la zona.

- Instituto de Fomento y Asesoría Municipal y Municipalidades de la zona,

- Propósito inicial:

Los gobiernos locales de la zona, en alguna medida, son los canalizadores de la mayor cantidad de necesidades demandadas por sus conciudadanos, de tal forma que ésta debería ser una de las fuentes más valiosas de información por parte de la Comisión.

- Federación de Cooperativas y Cooperativas de la zona:

- Propósito inicial:

Por la misma conformación de las cooperativas, se puede obtener información de las principales necesidades de grupos muy bien definidos.

- Cámara de Industrias:

- Propósito inicial:

Obtener información sobre las empresas radicadas en la zona, para ir conformando el posible mercado laboral de la zona.

Fuentes internas:

- Vicerrectoría de Vida Estudiantil:

- Propósito inicial:

Evaluar la factibilidad de modificar la codificación de unidades que administran los diferentes sistemas, de tal forma que se puedan desagregar las estadísticas de las Sedes Regionales por Carrera.

- Centro de Evaluación Académica:

Sección de Cargas Académicas:

- Propósito inicial:

Obtener la distribución de las cargas académicas, lo más actualizado posible, de los docentes de la Sede Regional de Occidente.

- Centro de Informática

- Propósito inicial:

Obtener la información respecto al rendimiento académico, lo más actualizado posible, de estudiantes de la Sede Regional de Occidente, en el periodo comprendido entre los años de 1985 a 1989.

- Oficina de Registro

- Propósito inicial:

Obtener información general del estudiante junto con la información de matrícula y de rendimiento académico en el lustro anterior.

- Oficina de Administración Financiera

- Propósito inicial:

Obtener la información presupuestaria, sobre lo asignado y lo ejecutado, por la Sede de Occidente en el lustro anterior. Además de la información global presupuestaria concerniente a las sedes regionales y a la Universidad en general.

- Vicerrectoría de Investigación

- Propósito inicial:

Obtener la información respecto a los proyectos de investigación que han realizado los docentes de la Sede Regional de Occidente, en el lustro anterior.

En cuanto a proyectos tramitados, aprobados, rechazados, en desarrollo, suspendidos, cerrados y finalizados.

